

**ACTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE LAS  
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VIÑA DEL MAR  
COSOC**

En Viña del Mar a 28 de marzo del 2023, siendo las 18:10 horas, la presidenta del COSOC, señorita Macarena Ripamonti Serrano, da inicio a la sesión ordinaria en las dependencias del Palacio Rioja con la presencia del Secretario Municipal (s) don Jorge Collado Villagra, la Sra. Patricia González Páez y el Sr. Cristian Lara Polanco de la Oficina de Atención al Usuario y Organizaciones Sociales y la presencia de 11 consejeros titulares.

TABLA

De la conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley N 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, serán puntos de tabla de esta sesión, los siguientes:

1. Presentación Plan de las Culturas para la Comuna de Viña del Mar y elección delegada COSOC para el Consejo Comunal de la Culturas de Viña del Mar
2. Pronunciamiento Cosoc sobre cambio de denominación de bien nacional de uso público: calle Padre Damián de Molokai;
3. Presentación pendiente tema luminarias públicas en la comuna de Viña del Mar;
4. Puntos Varios.

**Presidenta:** Da inicio dando la bienvenida a los consejeros presentes y realiza la introducción para la presentación de la Srta. Claudia Delgado coordinadora del Departamento de Cultura y don Juan Carlos Concha coordinador de Participación Ciudadana, quienes expondrán a los consejeros el Plan Comunal de la Cultura de Viña del Mar.

**1. Claudia Delgado inicia su presentación del Plan Comunal de Cultura,** indiciando el objetivo principal de la elaboración de este Plan, que es la obtención de un instrumento que considera las estrategias y el trabajo con los territorios de Viña del Mar. La importancia que tiene delimita las estrategias para llevarlo a cabo las intervenciones culturales en la comuna. Otra relevancia, es que será una guía para los aportes y financiamiento de las actividades culturales, generando un espacio de trabajo con las comunidades.

Este Plan se origina en el convenio que se firma con el Ministerio de las Culturas y Las Artes, y delimita un procedimiento para considerar en su elaboración y que son las siguientes:

1ª. etapa encuentros participativos, con los territorios crear instancias participativas con personas relevantes de la comuna, considerando actividades educativas con niños y adolescentes.

2ª. Etapa confección de este documento

Se debe externalizar el servicio a una Consultora, que será la encargada de elaborar la metodología y el documento. Este trabajo debe considerar el Diagnóstico comunal



y la Planificación Estratégica de los Programas culturales, plan de inversiones seguimiento y evaluación del procedimiento.

### 3ª Etapa Aprobación

Se debe programar instancias participativas con la comunidad, con la finalidad de que se conozca el Plan y conjuntamente con la mesa técnica que se debe conformar, para posteriormente ser validado por el Concejo Municipal. Posteriormente a su validación, con el compromiso de ser integrado al Pladeco. Se está en proceso administrativo para la contratación de la consultoría y luego se deberá conformar la mesa técnica.

### Mesa Técnica

Es un espacio de trabajo que tendrá la función de hacer acompañamiento del proceso a la consultora y esta Mesa Técnica deberá estar conformada por un funcionario municipal designado como contraparte, un concejal de la Comisión de Cultura, un representante de Participación Ciudadanía, un representante de la consultora, dos representantes del sector cultural, un representante de la ciudadanía que sería un consejero del Cosoc y un representante Red Cultura del Ministerio.

Se solicita a los consejeros presentes elegir un representante para que integre la Mesa Técnica. Los consejeros plantean su inquietud, que ellos en abril cumplen su periodo de vigencia en el Cosoc y este representante excede el periodo de sus vigencias. La coordinadora Srta. Delgado, plantea que el consejero elegido, representará al Cosoc hasta que se elija al nuevo Cosoc.

El Sr. Morgado plantea la necesidad que la Corporación Cultural de Viña del Mar, pueda integrar esta Mesa Técnica por la experiencia que tiene en el tema en Viña del Mar. La alcaldesa le informa que ella se preocupará que tenga una participación activa en este proceso

La Secretario Municipal menciona el Reglamento del Cosoc que en su artículo 25 regula la votación y se solicita proponer nombres y luego votar. El resultado es el siguiente:

- Pedro Salgado - 5 votos
- Carmen Peña - 3 votos
- Fabiola Gamboa - 2 votos
- Juan Saavedra - 1 voto

El representante del Cosoc en la Mesa Técnica elegido, es don Pedro Salgado.

## **2.- Pronunciamiento Cosoc sobre cambio de denominación de bien nacional de uso público: calle Padre Damián de Molokai;**

La alcaldesa solicita a don Cristian Lara exponer a los presentes, la solicitud efectuada por el Colegio Sagrados Corazones de los Padres Franceses firmada por el rector, para que una calle de servicio que separa el Colegio con la universidad Adolfo Ibáñez se cambie su denominación. La calle se llama Padre Damián de Molokai y se solicita cambiar de nominación a Padre Esteban Gumucio Vives. Ello ha sido revisado por Secplac y la Dirección de Tránsito no tienen reparos para el cambio de nombre de esa calle. Los antecedentes han sido enviados a los consejeros previamente. Se



aprueba la solicitud considerando que la misma comunidad educacional lo ha solicitado y que no afecta a los vecinos porque no hay inmuebles habitacionales en esa calle.

### **3.-Temas Luminarias Pública de Viña del Mar**

La alcaldesa presenta el Plan para el recambio de luminarias. Este proyecto se financiará con fondos municipales y se hará un recambio de 987 luminarias del tipo led. El proyecto de agua Santa, contempla un total aproximado de 925 equipos LED, enlace con Álvarez hacia arriba, hasta Las Palmas Villa Monte y sus vías alternativas siendo el segundo más amplio de la comuna, financiado con fondos municipales.

El Proyecto de Villa Independencia financiado por la Subdere y se instalaron los primeros 8 postes. Está en ejecución iluminar calle Arauco con Villa Independencia, 104 luminarias en total.

Para el sector de Miraflores Alto, se realizó la licitación para la iluminación de Viña Frei, pero la licitación fue desierta. Nuevamente está en proceso de licitación, son 4 proyectos importantes. Se levantó un segundo proyecto en el sector de Miraflores, desde la Iglesia de Piedra hacia arriba. Este proyecto está aprobado y se hará la licitación. Se ha privilegiado la Avenida Frei y algunas calles interiores y luego se sumarán las otras calles.

Se han ejecutado seis proyectos, ubicados en calle Arlegui -Traslaviña, y están con recepción provisoria. Campamento Reñaca Alto etapa 2, Campamento Villa La Cruz, se está habilitando la 2ª etapa, está con autorización y se ha solicitado los permisos para iniciar su ejecución.

El proyecto de Gómez Carreño se declaró inadmisibile, se volvió a subir y está en etapa de evaluación. Del primero al quinto sector, se cambiará las luminarias, está en proceso la adjudicación de la empresa.

Barrio Patrimonial Crucero hasta Plaza Viña, polígono mercado municipal también se está elaborando un proyecto con fondos de Barrio Patrimonial. El sector de Forestal Alto, entre Calle Isla de Pascua y Río Toltén de Forestal, están en proceso de firma de contrato con el adjudicatario, en dos meses más, se iniciaría su ejecución.

Los proyectos técnicos desde que se diseña hasta que se ejecuta pasa un período de tres años aproximadamente. Los fondos a que se postulan son diferentes tanto en su parte administrativa, como en los plazos y en los financiamientos.

En el sector de Santa Julia el proyecto las Azucenas con fondos previamente aprobadas, pero hay algunas con problemas que las calles no son bien nacional de uso público.

#### **Varios:**

-Marisol agradece a la alcaldesa por las barandas que se construyeron en las escalas en David Arellano y también la regularización de la extracción de basura domiciliaria en el sector del Paradero 12 de Achupallas.

-María Velásquez solicita demarcación de calles en las calles de Achupallas, Santa Julia y en las calles que desembocan en la Avenida Irene Frei.

-Pedro Salgado plantea a la alcaldesa que la gente en los sectores no percibe todo lo que se hace en los territorios. Presupuesto 2023, se solicita que se revise lo



aportes a las organizaciones sociales, para que se incremente el próximo presupuesto. También consulta por el SAR de Miraflores Alto, ya que la gente espera la construcción de este servicio. La alcaldesa explica que este polígono debe estar desocupado para licitarlo. Es por ello que a la mitad de los ocupantes han desalojado y se tiene un plan para ello a corto plazo. Luego se hará un cierre del terreno y se habilitará un sistema de protección para que no sea tomado nuevamente.

- Luis Morgado solicita que por el ingreso a Viña del Mar por Agua Santa se demarque las rutas viales para evitar accidente.

Finaliza la reunión a las 20:40 horas.



  
**JORGE COLLADO VILLAGRA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (s)**